



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: JUNTAS DE ESCUELA O FACULTAD Y
COMISIONES DE GOBIERNO

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y
COMISIONES DE GOBIERNO

ETSI AGRÓNOMOS



Universidad Politécnica de Madrid

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos

**ACUERDOS DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE
ESCUELA CELEBRADA EL DÍA 20 DE MARZO DE 2013**

CRISTINA VELILLA LUCINI, Secretaria Académica de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Madrid,

CERTIFICA:

Que en la sesión de la JUNTA DE ESCUELA de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos celebrada, previa convocatoria, el día 20 de marzo de 2013, se tomaron válidamente los siguientes acuerdos:

- Aprobar el Acta de las reuniones del 24 de enero, 20 y 27 de febrero de 2013.
- Aprobar la propuesta de cupos de alumnos de nuevo ingreso en las titulaciones de Grado y de Máster Habilitante para el curso 2013-2014.
- Aprobar la propuesta de modificación de las titulaciones de Grado.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y
 COMISIONES DE GOBIERNO

ETSI MONTES



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
 ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR
 DE INGENIEROS DE MONTES
 Camino de las Moreras, s/n 28040 Madrid

D. Sigfredo F. ORTUÑO PÉREZ, Profesor Titular de Universidad y Secretario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes de la Universidad Politécnica de Madrid

CERTIFICA:

Que en la Reunión Ordinaria de la JUNTA DE ESCUELA de esta Escuela Técnica Superior celebrada, previa convocatoria el día 26 de febrero de 2013, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- Aprobar el acta correspondiente a la sesión anterior de 28 de noviembre de 2012.
- Aprobación de los informes de los Departamentos para la renovación de los contratos para el curso 2013-2014 de los siguientes profesores:

AGUILAR LARRUCEA, Miguel	PROF. ASOCIADO
ÁLVAREZ FERNÁNDEZ-BALBUENA, Antonio	PROF. ASOCIADO
CONTRERAS ALONSO, M ^a Rosario	PROF. ASOCIADO
GARCIA ALFONSO, Joaquín Javier	PROF. ASOCIADO
GARCÍA DÍAZ, Ricardo	PROF. ASOCIADO
IÑIGUEZ GONZALEZ, Guillermo	PROF. AYUDANTE DOCTOR
IZQUIERDO OSADO, M ^a Inés	PROF. ASOCIADO
LOPEZ DE HEREDIA LARREA, Unai	PROF. AYUDANTE DOCTOR
LOPEZ RODRIGUEZ, Rosa Ana	PROF. AYUDANTE DOCTOR
MARTIN GARCIA, Juan Antonio	PROF. AYUDANTE DOCTOR
MARTIN RAMOS, Belén	AYUDANTE
MORCILLO SAN JUAN, Antonio	PROF. ASOCIADO
NOTARIO GÓMEZ, Antonio	PROF. EMERITO
ORTEGA PÉREZ, Emilio	PROF. AYUDANTE DOCTOR
OTERO MUERZA, Carlos	PROF. ASOCIADO
PEÑA MARTÍNEZ, José M ^a	PROF. ASOCIADO
PLANELLES GONZÁLEZ, Rosa M ^a	PROF. ASOCIADO
PEDRO SANZ, José Luis de	PROF. EMERITO
PEÑA MARTINEZ, José M ^a	PROF. ASOCIADO
POSTIGO MIJARRA, José M ^a	PROF. ASOCIADO
SANCHEZ DE MEDINA GARRIDO, Álvaro	PROF. AYUDANTE DOCTOR

- Aprobación de la propuesta del Departamento de Economía y Gestión Forestal de renovación de reconocimiento como profesor "Ad Honorem" de D. Isaac Martínez Rojas.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y
 COMISIONES DE GOBIERNO



POLITÉCNICA



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
 ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR
 DE INGENIEROS DE MONTES
 Camino de las Morenas, s/n. 28040 Madrid

- Aprobación de las siguientes convocatorias de plazas de profesorado solicitadas por los Departamentos:
 - Departamento de Construcción y Vías Rurales:
 - Convocatoria a concurso de una plaza de Profesor Contratado Doctor, por acreditación del Prof. Ayudante Doctor D. Guillermo Iñiguez González, en el Área de Conocimiento: "Ingeniería Agroforestal" y con el Perfil Docente: "Cálculo de Estructuras II", "Construcción", "Construcción con madera", "Proyecto de Estructuras" y "Proyecto de Estructuras de Madera".
 - Departamento de Economía y Gestión Forestal:
 - Convocatoria a concurso de una plaza de Profesor Contratado Doctor, por la próxima jubilación del PTEU D. José P. Olivares Lucas, en el Área de Conocimiento: "Ingeniería Agroforestal" y con el Perfil Docente: "Incendios Forestales" y "Análisis y Gestión de Desastres".
 - Convocatoria de concurso de una plaza de Profesor Ayudante Doctor, por la acreditación del Ayudante D. Ruben Laina Relafío, en el Área de Área de Conocimiento: "Ingeniería Agroforestal" y con el Perfil Docente: "Aprovechamientos Forestales", "Aprovechamientos Energéticos en el Medio Natural", "Incendios Forestales" y "Análisis y Gestión de Desastres".
- Informar favorablemente la participación de las Profesoras D^a Concepción González García y D^a Esperanza Ayuga Téllez del Departamento de Economía y Gestión Forestal en el Programa de Doctorado de "Ingeniería Ambiental" de la ETS. Ingeniería Industrial para impartir 3 ECTS cada una de ellas.
- Aprobar la propuesta del Departamento de Silvopascicultura de sustituir al Prof. Morcillo San Juan por el Prof. Madrigal Collazo en el tribunal de evaluación de la asignatura "Selvicultura y Repoblaciones" del Plan de Estudios de Ingeniero de Montes.
- Aprobar por unanimidad la participación de profesores de la ETS de Ingenieros de Montes en el Programa de Doctorado en Biotecnología y Recursos Genéticos de Plantas y Microorganismos Asociados de la Universidad Politécnica de Madrid".
- Aprobar por unanimidad la participación de profesores de la ETS de Ingenieros de Montes en el Programa de Doctorado en Ingeniería Matemática, Estadística e Investigación Operativa de la Universidad Complutense de Madrid.
- Aprobar por unanimidad la adscripción del Programa de Doctorado en Ecología, Conservación y Restauración de Ecosistemas a la Escuela de Ingeniería Forestal y del Medio Natural de la Universidad Politécnica de Madrid.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y
COMISIONES DE GOBIERNO

ETSI TOPOGRAFIA, GEODESIA Y CARTOGRAFIA



POLITÉCNICA



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS EN
TOPOGRAFÍA, GEODESIA Y CARTOGRAFÍA
Campus Sur - Ctra. de Valencia km 7 - 28031 Madrid

RELACIÓN DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES ADOPTADOS VÁLIDAMENTE EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 237 DE LA JUNTA DE ESCUELA CELEBRADA EL DÍA 8 DE MARZO DE 2013.

PUNTO 1.- Situación económica de la UPM. Medidas extraordinarias:

- Se aprueba por mayoría absoluta el No a las medidas de acompañamiento de los presupuestos de la UPM 2013.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y
 COMISIONES DE GOBIERNO

EI AERONÁUTICA Y DEL ESPACIO

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID
 DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA APLICADA Y ESTADÍSTICA
 E.T.S. DE INGENIEROS AERONÁUTICOS - E.U.I. TÉCNICA AERONÁUTICA
 ESCUELA DE INGENIERÍA AERONÁUTICA Y DEL ESPACIO

Plaza del Cardenal Cisneros, 3 – 28040 Madrid
 Telf. y Fax(34)91 336 63 26/24(ETSIA)/91 336 74 85 (EUITA)
secdmae@aero.upm.es

ACUERDOS TOMADOS EN LA 133ª SESIÓN, ORDINARIA,
 DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO MATEMÁTICA
 APLICADA Y ESTADÍSTICA, CELEBRADA EL DÍA 12 DE
 MARZO DE 2013

Según el artículo 27.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común, se extiende el presente certificado de acuerdos adoptados en la 133ª sesión del Consejo de Departamento de fecha 12 de marzo de 2013, haciendo constar que el acta correspondiente a la citada sesión no ha sido aprobada.

1. Aprobar por unanimidad el acta de la 132ª sesión ordinaria del Consejo de Departamento.
2. Aprobar por unanimidad el cierre del ejercicio económico del año 2012.
3. Aprobar por unanimidad la Memoria del Departamento del curso 2011/2012.
4. Aprobar por unanimidad una nueva propuesta de los miembros del Departamento que formarán parte de los Tribunales de las siguientes asignaturas:

3º curso de la titulación Ingeniero Aeronáutico de la E.T.S.I.A.:

Métodos Matemáticos II

Presidente: D. Ángel Marín Gracia
 Secretario: D. José Olarrea Busto
 Vocal: D. Eusebio Valero Sánchez

Estadística Aplicada

Presidente: D. José Olarrea Busto
 Secretario: D. Eusebio Valero Sánchez
 Vocal: D. Bartolomé Luque Serrano

Cálculo Numérico II

Presidente: Dª Mariola Gómez López
 Secretario: D. Juan A. Hernández Ramos
 Vocal: D. Mario Zamecnik Barros

Titulación de Graduado en Ingeniería Aeroespacial por la UPM, de la E.I.A.E.:

Métodos Matemáticos (2º curso)

Presidente: D. José Olarrea Busto
 Secretario:
 Vocal: D. Eusebio Valero Sánchez

Ampliación de Matemáticas (3º curso)

Presidente: D. José Olarrea Busto
 Secretario: D. Antonio Rodríguez Mesas
 Vocal: D. Eusebio Valero Sánchez

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y
COMISIONES DE GOBIERNO

5. Aprobar por unanimitad avalar la propuesta de Proyecto Fin de Carrera codirigido por dos profesores del Departamento presentada al Consejo:
“ANÁLISIS ESTADÍSTICO Y MODELOS DE REGRESIÓN PARA LA PREDICCIÓN DE RETRASOS EN REDES DE TRANSPORTE AÉREO”, directores D. Lucas J. Lacasa Saiz de Álce y D. José Olarrea Busto.
6. Aprobar por unanimidad la propuesta del Director de Departamento de emitir un informe favorable sobre la docencia de la profesora D^a Mariola Gómez López para su remisión a la Junta de Escuela de la E.T.S.I.A.
7. Aprobar por unanimidad que el Departamento avale la asignatura de libre elección mediante telenseñanza de la UPM “INTRODUCCIÓN A LA OPTIMIZACIÓN APLICADA” ofertada por el profesor D. Ángel Marín Gracia.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y
COMISIONES DE GOBIERNO

ETSI AERONÁUTICOS



ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS AERONÁUTICOS



D. Emilio Navarro Arévalo, Secretario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos de la Universidad Politécnica de Madrid,

CERTIFICA:

Que en la 133ª reunión extraordinaria de la Junta de Escuela, celebrada el 22 de febrero de 2013, se han adoptado los siguientes acuerdos:

- Se acuerda informar favorablemente el comunicado presentado por los solicitantes de la Junta de Escuela Extraordinaria que se expone a continuación:

“Pronunciamiento de la Junta de Escuela de la E.T.S. de Ingenieros Aeronáuticos, en defensa del mantenimiento del empleo y de las condiciones de trabajo de los empleados públicos de la Universidad Politécnica de Madrid”

Ante la grave situación económica que padece la Universidad Politécnica de Madrid, de la que en ningún modo puede considerarse responsable a su personal, tanto docente e investigador como de administración y servicios, esta Junta de Escuela no puede permanecer ajena a la misma, y resuelve elevar al Sr. Rector y a su Equipo Rectoral, al Consejo de Gobierno y a los representantes del PDI y PAS en los Comités de Empresa y en las Juntas de Personal de la UPM:

Que se analicen en profundidad todas las posibilidades presupuestarias que permitan evitar la imputación al Capítulo 1 de los Presupuestos de la Universidad del recorte presupuestario, que como consecuencia del análisis anterior pudiera resultar, guardando el tiempo necesario y los espacios de negociación y diálogo legítimos.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y
COMISIONES DE GOBIERNO

ETSI TELECOMUNICACION



POLITÉCNICA



D. RAMÓN MARTÍNEZ RODRÍGUEZ-OSORIO, Profesor Titular de Universidad y Secretario Académico de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación (Universidad Politécnica de Madrid),

CERTIFICA QUE:

En la Junta de Escuela de la E.T.S.I. de Telecomunicación en su sesión Extraordinaria y Urgente del día 22 de febrero de 2013, en relación con el punto 2 del Consejo de Gobierno convocado para el próximo 23 de febrero, en particular en lo relativo a las medidas de acompañamiento al anteproyecto de presupuesto, que implican entre otras cosas, la modificación de la RPT del personal de la UPM para el ejercicio 2013, se aprueba elevar al Rector y resto de miembros del Consejo de Gobierno el siguiente comunicado:

La propuesta presentada de modificación de la RPT de la UPM para abordar la situación económica en que se encuentra la Universidad, producida, entre otras causas, por los recortes presupuestarios de la Comunidad de Madrid, no es fruto de un acuerdo de la mesa de negociación, sino una solución basada exclusivamente en despidos siguiendo un criterio de antigüedad. Se trata de una propuesta muy dolorosa por el elevado número de afectados y de impacto muy negativo para el desarrollo futuro de las actividades de este Centro y en general de la UPM.

La propuesta implica el despido de más de 300 personas, 22 de esta Escuela, la mayor parte de ellos con muchos años de servicio en esta Universidad, desempeñando con esfuerzo y profesionalidad las labores que les han sido encomendadas. No puede admitirse que ésta sea la única solución posible; es más, puede afirmarse que es de las peores, tanto por la injusticia de una selección basada en un mero criterio de antigüedad, como por los efectos negativos sobre la calidad de los servicios públicos que se deben prestar a la sociedad, llegando incluso a amenazar con la supresión de algunos servicios esenciales.

En consecuencia, esta Junta de Escuela valora positivamente la decisión tomada en las últimas horas de retrasar el Consejo de Gobierno y solicita reanudar urgentemente las negociaciones, en la confianza de que las partes encuentren una solución que distribuya los sacrificios necesarios entre los colectivos y actividades de la UPM de una forma más equitativa y asegurando el mínimo impacto sobre los servicios ofrecidos y las personas afectadas.

Así mismo, se requiere del Equipo Rectoral que promueva e impulse el imprescindible debate entre los miembros de nuestra Universidad a fin de elaborar un plan de actuación a medio plazo que, partiendo del análisis crítico de los hechos que han desembocado en la actual situación, y una vez negociado con la Comunidad de Madrid, asegure la viabilidad y adecuación de la institución a los retos futuros.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y
 COMISIONES DE GOBIERNO

FACULTAD DE INFORMÁTICA



CAMPUS
 DE EXCELENCIA
 INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
 FACULTAD DE INFORMÁTICA
 Campus de Montegancedo
 Boadilla del Monte 28660 Madrid

CERTIFICACIÓN DE ACUERDOS

Dña. María del Pilar HERRERO MARTÍN, Secretaria Académica de la Facultad de Informática de la Universidad Politécnica de Madrid, según Art. 27.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, extiende el presente certificado de acuerdos adoptado en la sesión nº 147 de Junta de Facultad de fecha 12 de marzo de 2013, haciendo constar que el acta correspondiente a la citada sesión no ha sido aún aprobada.

CERTIFICA:

1. Aprobación, por unanimidad, de las modificaciones de las memorias de los títulos de Grado en Ingeniería Informática y de Grado en Matemáticas e Informática.
2. Aprobación, por mayoría, de la memoria para la solicitud de verificación del título "Master Universitario en Ingeniería Informática" (MUII) de la UPM para su elevación al Consejo de Gobierno.
3. Elección, por unanimidad, del alumno David Medrano Calderón como miembro de la Comisión de Gobierno de la Facultad de Informática.
4. Aprobación, por mayoría, de la propuesta de reconocimiento de profesor "ad honorem" para el profesor jubilado D. Félix García Merayo.
5. Aprobación, por mayoría, de la propuesta de renovación de contratos de los profesores del Departamento LSIIS:
 - Benac Earle, Clara
 - Fernández Gallego, Rafael
 - Jiménez Gañán, Miguel
 - Nogueira Iglesias, Pablo
6. Aprobación, por mayoría, del informe sobre el área de conocimiento y perfil de una plaza para ser provista mediante concurso de acceso entre acreditados para Catedráticos de Universidad (normativa UPM "Criterios para convocar concursos de acceso para plazas de los cuerpos docentes universitarios de la UPM" apartado 3.2).
 Propuesta:
 - Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad
 - Área de conocimiento: Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial
 - Dedicación: A tiempo completo
 - Perfil docente Algorítmica Numérica (obligatoria de 2º curso, grados de "Ingeniería Informática" y "Matemáticas e Informática), Algorítmica Numérica II (optativa de 3er curso, grado "Ingeniería Informática"), Computación Numérica Avanzada (optativa, Máster Universitario en Software y Sistemas).
 - Perfil Investigador: 1202 Análisis y Análisis Funcional; 1203 Ciencia de los ordenadores.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y
COMISIONES DE GOBIERNO

- Informe sobre la propuesta de composición de la Comisión de Selección de la plaza de Catedrático de Universidad a la que se refiere el punto anterior:

Propuesta para designar el presidente titular, el suplente y el secretario titular y suplente de la Comisión:

- D. Fernando Alonso Amo, UPM
- D. José Luis Maté Hernández, UPM
- D. Roberto San José García, UPM
- D. José Crespo del Arco, UPM

Propuesta para designar al resto de miembros de la Comisión:

- D. Alejandro Pazos Sierra, Universidad de La Coruña
- D. Bernardino Arcay Varela, Universidad de La Coruña
- D. Antonio Bahamonde Rionda, Universidad de Oviedo
- Dña. Amparo Vila Miranda, Universidad de Granada
- Dña. Amparo Alonso Betanzos, Universidad de La Coruña
- D. Daniel Borrajo Millán, Universidad Carlos III de Madrid
- D. Arturo Ribagorda Garnacho, Universidad Carlos III de Madrid
- Dña. Irene Luque Ruiz, Universidad de Córdoba
 - D. Miguel Ángel Gómez Nieto, Universidad de Córdoba

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y
 COMISIONES DE GOBIERNO

EU INFORMÁTICA



UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID
 ESCUELA UNIVERSITARIA DE INFORMÁTICA
 Campus Sur, Urban. de Valencia km 7
 28001 Madrid

ACUERDOS TOMADOS EN LA JUNTA DE ESCUELA EXTRAORDINARIA DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE INFORMÁTICA, CELEBRADA EL DÍA 6 DE MARZO DE 2013, SESIÓN NÚMERO 154.

Según el Art. 27.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se extiende el presente certificado de acuerdos adoptados en la sesión n.º 154 de la Junta de Escuela de fecha 6/3/2013, haciendo constar que el acta correspondiente a la citada sesión todavía no ha sido aprobada.

1. Se aprueba, por mayoría (27 votos a favor y una abstención), el **acta de la sesión 151** de la Junta de Escuela, celebrada el 18 de enero de 2013.
2. Se aprueba, por mayoría (27 votos a favor y una abstención), el **acta de la sesión 152** de la Junta de Escuela, celebrada el 25 de enero de 2013.
3. Se aprueba, por mayoría (27 votos a favor y dos abstenciones), el **acta de la sesión 153** de la Junta de Escuela, celebrada el 19 de febrero de 2013.
4. Se aprueba, por unanimidad, la modificación de los planes de estudio de las titulaciones de grado de esta Escuela, según lo cual se añaden las siguientes asignaturas optativas:
 - Inglés Nivel Medio (Ingeniería del Software)
 - Inglés Nivel Medio (Ingeniería del Computadores)
 - Inglés Nivel Avanzado (Ingeniería del Software)
 - Inglés Nivel Avanzado (Ingeniería del Computadores)

Todas estas asignaturas comparten las siguientes características:

CENTRO RESPONSABLE	EU de Informática
MATERIA	Expresión oral y escrita
CURSO	3º y 4º
DEPARTAMENTO RESPONSABLE	Lingüística Aplicada a la Ciencia y a la Tecnología
CREDITOS EUROPEOS	3
CARÁCTER	Optativa
PERIODO DE IMPARTICIÓN	Primer y segundo semestre
IDIOMAS IMPARTICIÓN	Inglés

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y
COMISIONES DE GOBIERNO



POLITÉCNICA



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
ESCUELA UNIVERSITARIA
DE INGENIERÍA TÉCNICA FORESTAL

C/ Ramiro de Maeztu, s/n.
Ciudad Universitaria. 28040 Madrid

**D. JUAN MARTÍNEZ GARCÍA, PROFESOR TITULAR Y
SECRETARIO DE LA E.U.I.T. FORESTAL DE LA UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA DE MADRID.**

CERTIFICA:

Que en la sesión extraordinaria de la Junta de Escuela de la E.U.I.T. Forestal celebrada, previa convocatoria, el día 8 de marzo de 2013, se tomaron válidamente los siguientes acuerdos:

- Se acuerda por unanimidad, la aprobación de la adscripción a la Escuela de Ingeniería Forestal y del Medio Natural del Programa de Doctorado Oficial en Ecología. Conservación y Restauración de Ecosistemas.

- Se acuerda por unanimidad, que el Cupo de admisión de alumnos del Grado de Ingeniería del Medio Natural, tenga una tolerancia del veinte por ciento.

- Se acuerda por mayoría, rechazar las “Medidas de acompañamiento al anteproyecto de presupuesto 2013 de la Universidad Politécnica de Madrid”, en caso de ser aprobadas en el Consejo de Gobierno, las preferencias de los miembros de esta Junta de Escuela por mayoría son: La opción B del PAS y la opción C2.2 del PDI.